



Expediente: 28/20
Carátula: AHUMADA ENRIQUE C/ OLEA CLAUDIO JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 08/02/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20317702060 - AHUMADA, ENRIQUE-ACTOR
90000000000 - OLEA, CLAUDIO JAVIER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 28/20



H20443454932

JUICIO: AHUMADA ENRIQUE c/ OLEA CLAUDIO JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 28/20.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 07/02/2024 se procede a realizar Transferencia bancaria por el monto de \$12.571,45 (PESOS DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO CON 45/100) desde la cuenta judicial N° 560809521876891 abierta a nombre de los autos del título y a la orden de este Juzgado y Secretaría, a la cuenta N° 460109523701560, titular VARELA SILVIO DAVID, a través de la plataforma Macronline, dando cumplimiento con providencia que antecede. Se adjunta comprobante de pago.MLC.

Actuación firmada en fecha 07/02/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.